

**.ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TELEACCESS S.A"**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Abril de 2020, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en La Avenida República del Salvador N°. 35-104 y Avenida Portugal, Edificio Twin Towers, Torre II, PB. A las once horas se reúne los accionistas de la Compañía "TELEACCESS S.A"

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Raúl Fernando Pérez Salazar y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Juan Fernando Pérez Romero.

Presidencia solicita a secretaría se certifique la hora y el quorum con el que se instala esta Junta, a lo cual secretaría manifiesta que siendo las 11h30 se encuentran presentes los socios en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quorum necesario, Presidencia solicita a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra.

De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Presidencia se recuerda a los señores socios su obligación de notificar a la Presidencia su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Se procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.**
- 4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.**
- 5. Designación de la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2020.**
- 6. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el orden del día planteado para la presente junta. Se advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría.

Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, y concede la palabra al señor Juan Fernando Pérez Romero , Gerente General de la compañía a fin de que informe respecto de este punto a los accionistas, hecho lo cual, Raúl Fernando Pérez Salazar , accionista de la compañía, propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, es decir el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. Además Secretaría deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Juan Fernando Pérez Romero, Gerente General de la compañía, quien da lectura a un sumario del informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. El accionista señor Raúl Fernando Pérez Salazar, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.

La Sra. Gissela Maribel Ponce Castillo, contadora de la compañía, toma la palabra e informa sobre los temas más relevantes contenidos en el informe y en las notas a los estados financieros. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, para constancia de lo cual por Secretaría se confirma con cada socio en relación al conocimiento del informe.

4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General informa que los señores socios pueden constatar el monto de utilidades generadas en los estados financieros puestos a su disposición, esto es la cantidad de US\$ 33442.90 Toma la palabra el socio xxx quien propone y eleva a moción se apruebe la distribución de la totalidad del valor de las utilidades generadas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación de la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico del año 2020.

Presidencia informa que es necesario designar a la Firma Auditora para el ejercicio económico 2020. Se propone adicionalmente que la administración solicite cotizaciones e información sobre otras alternativas para llevar a cabo la auditoría de la compañía y que dichas propuestas se pondrán en conocimiento de la Junta para que la misma, resuelva lo que considere pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijar la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración.

Toma la palabra el Presidente de la junta, propone y eleva a moción sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije las retribuciones de los auditores externos e integrantes de los organismos de administración; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, así como por todos los socios.

A las 13h30 se levanta la sesión.



Sr. Raúl Fernando Pérez Salazar
Presidente



Sr. Juan Fernando Pérez Romero
Secretario